



ALTURA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016

(En dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presentan las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina al 31 de Diciembre del 2016 de la Empresa ALTURA S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

La empresa ALTURA S.A., es una Sociedad Anónima, que se encuentra ubicada en Guayaquil, provincia del Guayas en la República del Ecuador.

Su objeto social y actividad principal es la Asesoría en Informática a entidades públicas y privadas y sus actividades secundarias son el Análisis, Diseño y Programación de Sistemas, Servicios de procesamiento de datos, Instalación, Mantenimiento y Reparación de maquinaria y equipos de sistemas y venta de equipos de computación.

La empresa se encuentra legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 15 de Febrero del 2002, Notaría Décima del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 10 de Mayo del 2002. El plazo de duración de la empresa es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 10 de Mayo del 2002.

2. MARCO DE REFERENCIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016 se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para las PYMES**) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

La empresa califica como PYME, de acuerdo a la Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, del 11 de octubre del 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
- c. Tenga menos de 200 trabajadores

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la empresa se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

3.1. PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros, que comprenden:

El Estado de Situación Financiera, será presentado de forma de forma horizontal, clasificando los Activos y Pasivos en corriente y no corrientes. Dentro del Activo no corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que señala la NIIF para PYMES.

El Estado de Resultados, que se presentara de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

El Estado de Flujo de Efectivo, que se presentará por el método directo, clasificando las actividades de operación, inversión y financiamiento respectivamente.

El Estado de Cambios en el Patrimonio, que se presentará de forma horizontal de acuerdo al modelo sugerido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación de los Estados Financieros:

- 3.1.1 La información numérica incluida en los estados financieros se presenta en dólares de los Estados de América y en forma comparativa respecto al período anterior;
- 3.1.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;
- 3.1.3 Las partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;
- 3.1.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad; de conformidad con las Normas Internaciones de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PYMES); y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;
- 3.1.5 Los Estados Financieros han sido elaborados tomado como base el principio del devengado que indica que los ingresos se contabilizan cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.
- 3.1.6 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3.2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo es el dinero físico así como los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.



Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

3.3 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal.

Las cuentas por cobrar serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial. Para las cuentas por cobrar de cobro dudoso, se debe considerar:

- a. Debe crearse con cargo a gastos una estimación razonable que cubra los importes que pudieran resultar incobrables en el futuro (provisión), con lo anterior, las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.
- b. El saldo de cuentas de dudoso cobro se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

3.4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que forman parte de las propiedades, planta y equipo serán reconocidos como un activo si cumple las condiciones requeridas que son la obtención de beneficios económicos futuros y que el costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, a valor neto y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La empresa medirá los elementos de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial, que será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento y cuando se adquieren a crédito entonces, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. Se medirá todos los elementos después de su reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La empresa depreciara la Propiedad, planta y equipo aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos y su importe depreciables será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil. El terreno tiene una vida indefinida y por tanto no es objeto de depreciación.

Los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos son:

Concepto	Vida Útil
Edificios	40 años máximo y 20 años mínimo
Instalaciones	20 años mínimo
Muebles y Enseres	10 años mínimo
Máquinas y Equipos	10 años mínimo
Equipo de Computación	3 años mínimo
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años mínimo

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.5 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La empresa medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión adquirida comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. Si compra al crédito más allá de los términos normales, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Las propiedades de inversión se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

La empresa reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor. Y se estimara el importe recuperable del activo en la fecha actual sobre la cual se informa.

3.6 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Se evaluará a la fecha que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.



La empresa reconocerá el deterioro de los Activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de rescate de los mismos reconociendo un ajuste contra resultados del Ejercicio, previa revisión de los activos por un especialista.

3.7 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos caso contrario se presenta como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a su valor razonable. Se asumen que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un período medio de pago de 45 a 60 días lo que está en línea con la práctica del mercado.

3.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

Los costos de provisiones por jubilación patronal, así como por desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

La empresa y empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador.

3.9 OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las deudas financieras se reconocen por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconocen en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.10 ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos se reconocen a su valor razonable y en base al valor efectivamente anticipado originado en ventas, se liquidará de acuerdo al contrato firmado con el cliente, convenios y acuerdos legalizados que han de ser aplicados con la facturación o cuenta de cobro respectiva.

3.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a. La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b. Sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto,

Medirá inicialmente una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una entidad pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del período sobre el que se informa o para transferir a un tercero en esa fecha.

3.12 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los Importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

3.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.15 PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES



La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.16 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.17 ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida del activo, pasivo o patrimonio, en que tiene lugar el cambio.

La empresa revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

3.18 CORRECCION DE ERRORES PERIODOS ANTERIORES

Son errores de periodos anteriores las omisiones inexactitudes en los estados financieros de una entidad correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a. Estaba disponible cuando los cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse.
- b. Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Errores por efectos aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de los hechos, así como fraudes.

En la medida que sea practicable, una entidad corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

4. DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Son los saldos de efectivo en Bancos de la empresa y de la caja chica:

BANCOS	2016	2015
Pichincha	51.820,98	12.159,15
Internacional	2.287,02	238,85
Bolivariano	28.058,53	1975,80
Fomento	103,31	79,54
Pacífico	258.190,25	63.217,11
TOTAL:	340.460,09	77.670,45
Caja Chica	0,00	0,00

4.2. CUENTAS POR COBRAR

A continuación se presenta la composición del rubro

	2016	2015
Facturas por cobrar	110.674,40	111.379,42
Cobranza dudosa	9.800,00	9.800,00
TOTAL:	120.474,40	121.179,42
Provisión	1.550,87	1.310,15

La antigüedad de las cuentas por pagar es la siguiente:

	2016	2015
Vigentes	110.674,40	111.379,42
Vencidas más de 360 días	9.800,00	9.800,00
Total:	120.474,40	121.179,42

En las cuentas por cobrar se tiene la cuenta por Cobrar a Pacifictel que hoy es CNT por un servicio de Asesoría Comercial el cual no han procedido hasta el momento a cancelar. Se ha realizado la provisión respectiva y la administración continúa realizando las gestiones de cobranza.

4.3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A continuación se presenta el movimiento del costo y la depreciación acumulada y deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo:



Costo	Edificios e Instalaciones	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total 2016	Total 2015
Saldo al 1 de Enero 2016	195.202,26	15.647,62	180.450,70	6.384,45	135.208,50	532.903,53	476.678,09
Adiciones			870,00	2.088,51	65.605,27	68.573,78	63.016,51
Retiros y/o ventas			(31.500,00)		-	31.500,00	6.791,07
Reclasificaciones							
Saldo al 31 de Diciembre 2016	195.202,26	15.647,62	149.820,70	8.492,96	200.813,77	569.977,31	532.903,53

Depreciación Acumulada y deterioro valor acumulado	Edificios e Instalaciones	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Maquinaria y Equipo	Vehículos	Total 2016	Total 2015
Saldo al 1 de Enero 2016	93.917,11	15.647,62	173.586,84	2.767,96	36.379,53	322.299,06	291.141,44
Adiciones	2.813,52	-	6.911,72	641,37	25.923,70	36.290,31	37.948,69
Retiros y/o ventas			31.500,00			31.500,00	6.791,07
Reclasificaciones							
Saldo al 31 de Diciembre 2016	96.730,63	15.647,62	148.998,56	3.409,33	62.303,23	327.089,37	322.299,06
Valor neto en Libros	98.471,63	-	822,14	5.083,63	138.510,54	242.887,94	210.604,47

El valor registrado a la fecha en edificios está registrado como propiedad de inversión al ser una oficina que se adquirió en Guayaquil en el Edificio Torre Atlas que se encuentra al momento arrendada. De la propiedad de inversión fue considerado su valor razonable en base al avalúo del Ilustre Municipio de Guayaquil en el primer trimestre del año 2013 y se reconsidero su vida útil a 40 años y no el tiempo mínimo de 20 años de la base fiscal.

4.4. CUENTA POR COBRAR A LARGO PLAZO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2016	2015
Accionista FSS	0	0
Otras cuenta por cobrar RR-FR	42.506,90	37.128,90
TOTAL:	42.506,90	37.128,90

4.5. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a cuentas por pagar a proveedores por un total de:

	2016	2015
Cuentas y documentos por pagar	33.360,21	1.890,94

4.6. OBLIGACIONES FINANCIERAS LOCALES

No se tienen operaciones crediticias en el año 2016.

	2016	2015
Obligaciones instituciones financieras corto plazo	0,00	0,00
Obligaciones instituciones financieras largo plazo	0,00	0,00

4.7. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Corresponde a la cuenta por pagar de la empresa CAPITAL S.A. por USD 46.186,02 la misma que es relacionada al tener los mismos accionistas.

4.8. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Está compuesto por los siguientes rubros registrados en otras cuentas por pagar, para ello se contrato a la empresa Logaritmo para realizar el cálculo actuarial respectivo y determinar el efecto por implementación por primera vez de las NIIF para PYMES:

	2016	2015
Provisión Jubilación Patronal	21.928,90	16.515,42
Provisión Desahucio	12.483,76	6.953,58
TOTAL PROVISIONES:	34.412,66	26.469,00

4.9. ANTICIPOS DE CLIENTES

La Empresa Eléctrica Provincial de Galapagos Elecgalapagos S.A., mantiene un anticipo por la Licencia de uso Anual del Sistema de Atención a Reclamos SAR que se cruza con los pagos mensuales de acuerdo a lo definido en el contrato RE-EEPGSA-04-2016.

4.10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Se reconoce las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y su Base Fiscal correspondiente (conocida como diferencia temporaria).

Dada la naturaleza del Impuesto a la Renta, solo serán deducibles los gastos que se efectúen para obtener o mejorar ingresos gravados, dentro de determinado ejercicio fiscal. No existe legal ni reglamentariamente, ninguna figura que permita el "reverso de gastos no deducibles", para efectos de deducibilidad.



Por tanto, aquellos gastos que ya fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles del impuesto a la renta en un ejercicio determinado, no podrán ser considerados como deducibles para ejercicios fiscales futuros. El SRI, ha establecido su posición y determinación de la aplicación de Impuestos Diferidos previstos en las normas NIIF en ciertos casos puntuales; por ello no se considera el rubro de activo de impuesto diferido.

4.11. SITUACIÓN FISCAL

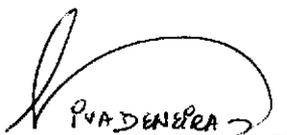
Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

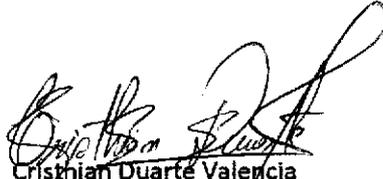
4.12. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la Sociedad.

4.13. APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y autorizados para su publicación el 30 de Marzo del 2017.


GRICELDA RIVADENEIRA
GERENTE GENERAL
ALTURA S.A.


CRISTHIAN DUARTE VALENCIA
CONTADOR
RUC: 0801939851001